

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 19 de septiembre de 2016, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

---

### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Previa distribución antes de la convocatoria de copia de acta de sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 12 de septiembre de 2016, dan por leída la misma, y hallándola conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

### **2.- DISPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL:**

Disposiciones:

- No se da cuenta de ningún asunto en este punto del orden del día.

Correspondencia Oficial:

- 2.2.1.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 321/2016.
- 2.2.2.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 343/2016.
- 2.2.3.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 246/2016.
- 2.2.4.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 345/2016.
- 2.2.5.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 167/2016.

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚM. 2884 DE 19 DE JUNIO DE 2015 Y NÚM. 3028, DE 7 DE JULIO DE 2016, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **3.- INFORMES Y PROPUESTAS MUNICIPALES:**

- 3.1.- INFORME DEL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL RELATIVO A LA REMODELACIÓN DE LA C/TREMEDAL.
- 3.2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE DESESTIMACIÓN DE

RECLAMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EXP. 11/2016-DT.

- 3.3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EXP. 16/2016-DT.
- 3.4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EXP. 4/2016-DT.

#### **4.- GASTOS:**

- No se formulan propuestas.

#### **5.- LICENCIAS:**

##### **5.1.- VERTIDOS:**

###### **5.1.1.- Concesión permiso de vertido:**

- No se formulan propuestas.

###### **5.1.2.- Dispensa permiso de vertido:**

- No se formulan propuestas.

###### **5.1.3.- Exención permiso de vertido:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.2.- LICENCIAS AMBIENTALES:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.3.- CAMBIOS TITULARIDAD LICENCIAS DE ACTIVIDAD:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.4.- COMUNICACIONES AMBIENTALES PREVIAS/DECLARACIONES RESPONSABLES:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.5.- LICENCIAS DE APERTURA:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.6.- LICENCIAS URBANÍSTICAS:**

- No se formulan propuestas.

##### **5.7.- LICENCIAS DE OCUPACION DE VIA PÚBLICA:**

- 5.7.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE LICENCIAS DE AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS FRENTE AL ESTABLECIMIENTO “CHAMIZO”, SITO EN C/ENRIC VALOR I VIVES 19B 00 06; EXP. 14/2014-MESAS.
- 5.7.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE LICENCIAS DE AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS FRENTE AL ESTABLECIMIENTO “MON ORXATA”, SITO EN C/COLOM 26; EXP. 1/2015-MESAS.
- 5.7.3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE LICENCIAS DE AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS FRENTE AL ESTABLECIMIENTO “BAR LA MALLORQUINA”, SITO EN AV. PIUS XII 66; EXP. 1/2013-MESAS.

#### **5.8.- LICENCIAS DE VADO:**

- No se formulan propuestas

#### **6.- PETICIONES VARIAS:**

- 6.1.- PROPOSTA DE LA REGIDORA DELEGADA DE L'ERMITA PER A L'AUTORITZACIÓ DE L'ÚS D'IMMOBLES MUNICIPALS (ALBERG MUNICIPAL).
- 6.2.- PROPOSTA DE LA REGIDORA DELEGADA DE L'ERMITA PER LA CELEBRACIÓ DE LA MARXA PER LA SALUT MENTAL.
- 6.3.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE FESTES SOBRE SOL·LICITUD PER A LA REALITZACIÓ DE FESTES DEL CARRER SAN MIGUEL.
- 6.4.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE FESTES SOBRE SOL·LICITUD PER A LA REALITZACIÓ DE FESTES DE LA CAPILLA VIRGEN DE LOS ÁNGELES.
- 6.5.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE FESTES SOBRE SOL·LICITUD PER A LA REALITZACIÓ DE FESTES DEL BARRI CRIST DE LA SALUT “COR DE JESÚS”.
- 6.6.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE FESTES SOBRE SOL·LICITUD PER A LA REALITZACIÓ DE FESTES DEL CARRER NOU CRIST DEL CALVARI.
- 6.7.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE FESTES SOBRE SOL·LICITUD PER A LA REALITZACIÓ DE FESTES DEL CARRER VIRGEN DEL CARMEN (BUENOS AIRES).

- 6.8.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICÍA LOCAL RELATIVA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL “CORRELENGUA”.

**7.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN:**

- No se formulan propuestas.

**8.- ASUNTOS DE URGENCIA:**

- 8.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NÚM. 73/2016 (NÚMERO DE RELACIÓN CONTABLE 201600001670).

**9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Vila-real, 27 de septiembre de 2016.

El alcalde.

El secretario.